I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001166

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 17 JUL. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 02 de julio de 2015; el Certificado N° 097/2015 del Secretario Municipal (S); el Formulario de Solicitud de Subvención presentado por la Organización; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 10 de julio de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 02 de julio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°28,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA MAREDEN**, R.U.T N°65.471.260-3, con Personalidad Jurídica N° 350-2000, representado por su Presidenta doña **Sandra Zambrano Bizama,** Cédula de Identidad N°12.062.364-8, una subvención ascendente a **$6.000.000.- (seis millones de pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para realización del 8° Campeonato fitness grupal, contratación de entrenador y traslado y estadía en el Brasil.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001166

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

CerrillosDespega

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 17 ABR 2015
Nº Ingreso:
Hora

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

PJ: Nº 350 / 2000

1.	**Nombre Organización:** Club Deportivo de Gerósica "MAREDEN"
	Personalidad Jurídica: 2000/350 **Registro Municipal Nº** ~~366~~
	Rut Organización: 65.471.260-3
	Dirección sede: Av. Las tones #445 villa mexico Cerrillos.
	Nombre Presidente (a): Sandra del C. Zambrano Bizama
	Rut Presidente (a): 12.062.364-8 **Teléfono:** 22931 3431. ~~95802311~~
	Dirección Presidente (a): Miguel Piño tones #1634 miradores Cerrillos.
2.	**Nombre de Proyecto:** 14ºCopa BRASIL e Sudamericano 2015.-
3.	**Monto a solicitar: $** 6.000.000.- Seis millones de pesos.-

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** 1. Realización del 8º Campeonato fitness grupal en octubre en la comuna.- 2.- asistencia y participación en 14º Copa Brasil en Tramandal (Brasil).

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**	
	Detalle	**Monto**
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	Buzos	500.000.
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Realización del 8º Campeonato fitness grupal de aerobica, step Danza Mareden, en su totalidad.	1.100.000.-
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)	Honorarios por concepto de preparación física y entrenamiento grupo de competencia MAREDEN A la Instructora Marlene Sepúlveda Correa.	400.000.-
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)	traslado, Estadia, alimentación a competencias durante el año 2015. 14º Copa Brasil en Tramandal (Brasil)	4.000.000.-
Varios,		

TOTAL.- 6.000.000.-